



ANPE, USTEA Y CCOO convocan huelga docente en la Enseñanza Pública en Andalucía para el próximo 14 de mayo por el aumento de las plantillas, mejoras en las condiciones laborales y en defensa del servicio público educativo.

Desde el pasado mes de noviembre se han venido manteniendo distintas reuniones en el marco de la negociación de un acuerdo para el aumento de las plantillas docentes andaluzas. La Consejería de Desarrollo Educativo y FP cedió a la apertura de este proceso negociador ante la presión ejercida por las centrales sindicales. Sin embargo, el desarrollo de las sesiones de trabajo a lo largo de estos meses ha estado marcado por las continuas dilaciones en las convocatorias, los retrasos en las mismas y la ausencia de respuestas concretas por parte de la Administración ante la plataforma reivindicativa de los representantes sindicales, que puede resumirse en:

- Bajada de la ratio en todos los niveles y enseñanzas.
- Mejora de la atención a la diversidad y al alumnado con necesidades especiales, en todos los centros, con dotación de perfiles específicos de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y orientación educativa en todos los centros y con las ratios recomendadas por la UE.
- Disminución de la carga burocrática.
- Reducción del horario lectivo docente para crear espacios de coordinación y homologar con las condiciones de otras CCAA.
- Terminar con la política de supresión de aulas en la escuela pública.

El 1 de abril, la Consejería de Desarrollo Educativo y FP rompió de manera unilateral las negociaciones, con la excusa de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, pese a que los representantes del profesorado andaluz le demandaron continuar con las mismas, ya que sus frutos deberían aplicarse más allá de 2025 y Andalucía tiene autonomía para elaborar sus presupuestos y decidir sobre su propia política fiscal y de gestión del gasto

ANPE, USTEA y CCOO en su lucha por la mejora de las condiciones laborales, así como por la mejora de la calidad del servicio público educativo, entienden necesario que el profesorado andaluz se movilice y dé una respuesta contundente a la Consejería de Desarrollo Educativo, ante lo que entendemos es una vulneración del derecho a la negociación colectiva. Las tres centrales sindicales exigen la reapertura inmediata de las negociaciones y un cambio de actitud de la Consejería que permita avanzar en las mismas.

Por todo ello, **ANPE, USTEA y CCOO convocan Huelga General Docente** para el próximo 14 de mayo y llaman al profesorado a secundarla y a participar en las diferentes movilizaciones que se celebrarán en todas las provincias andaluzas.